

La Libertad, 02 de Junio del 2014

SEÑOR

CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."

Presente.

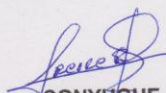
Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional "**TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A.**", la transferencia de acciones que he realizado a favor de **CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
LINDAO NAVAS ELBER ENRIQUE (C.C. 091677012-6)	(40)	CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO (C.C. 100159580-8)

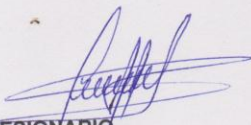
El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada una de las acciones son de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.



CEDENTE
LINDAO NAVAS ELBER ENRIQUE
C.C. 091677012-6



CONYUGUE
ROSANA MARIANA FREIRE RAMIREZ
C.C. 091677000-1



CESIONARIO
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO
C.C. 100159580-8

La Libertad, 02 de Junio del 2014

SEÑOR

CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."

Presente.

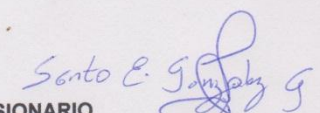
Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A.", la transferencia de acciones que he realizado a favor de **SANTO ELEODORO GONZALEZ GONZABAY** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO	(1)	SANTO ELEODORO GONZALEZ GONZABAY
(C.C. 100159580-8)		(C.C. 091553559-5)

El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada una de las acciones son de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.



CEDENTE
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO
C.C. 100159580-8



CESIONARIO
SANTO ELEODORO GONZALEZ GONZABAY
C.C. 091553559-5

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 103 Pág. 103

En Moche Provincia de El Oro
hoy día Veinte de Febrero del dos mil ve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: N
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sanchez Edwards Juanita Morillo
nacido en Salda Moche El Oro el 19 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Maestra
con Cédula N° 480459580 domiciliado en Guayaquil Guayaquil
anterior Quito hijo de Hugo Durán
y María Morillo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Sanchez Edwards Juanita Morillo
nacida en Salda Moche El Oro el 19 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Maestra
con Cédula N° 070557085 domiciliada en Guayaquil El Oro
rior Salda Moche El Oro hijo de Hugo Durán
y de María Morillo

LUGAR DEL MATRIMONIO: Moche El Oro FECHA: Febrero 20 del 2009
En este matrimonio reconocieron a ser hijos llamados:



OBSERVACIONES:

Por ser el contrayente divorciado, y de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Registro Civil, se procede a la inscripción del presente matrimonio.

FIRMAS:

[Firma]
[Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha 19 de febrero del 2009 cuya copia
se archiva de

f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez 1ro. Juez de lo Civil y Mercantil de Guayaquil Abg. Jorge Emilio Ortiz con fecha 19 de febrero del 2009 cuya copia se archiva.

Moche 26 de Mayo 2010

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
N° 184276
Inscripción de Sentencias
REGISTRO

Juez Moche con fecha 20
cuya copia se archiva de

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

La Libertad, 02 de Junio del 2014

SEÑOR

CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."

Presente.

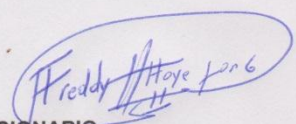
Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional "**TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A.**", la transferencia de acciones que he realizado a favor de **FREDDY FILIBERTO MOREJON GARCIA** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO (C.C. 100159580-8)	(1)	FREDDY FILIBERTO MOREJON GARCIA (C.C. 1200633657)

El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada una de las acciones son de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.



CEDENTE
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO
C.C. 100159580-8



CESIONARIO
FREDDY FILIBERTO MOREJON GARCIA
C.C. 120063365-7

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 103 Pág. 103

En Moche Provincia de El Oro
hoy día Veinte de Febrero del dos mil ve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: N
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sanabria Edwards Juanita Morillo
nacido en Saldaña Moche El Oro el 19 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Maestra
con Cédula N° 480459580 Es domiciliado en Guayaquil Guayaquil
anterior Quito hijo de Alfonso Durán
y María Morillo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Sanabria Edwards Juanita Morillo
nacida en Saldaña Moche El Oro el 19 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Maestra
con Cédula N° 070357085 Es domiciliada en Guayaquil El Oro
rior Saldaña Moche El Oro hijo de Alfonso Durán
y de María Morillo

LUGAR DEL MATRIMONIO: Moche El Oro FECHA: Febrero 20 del 2009
En este matrimonio reconocieron a ser hijos llamados:



OBSERVACIONES:

Por ser el contrayente divorciado, y de acuerdo al artículo 145 del Código de Familia, se declara la nulidad de este matrimonio.

FIRMAS:

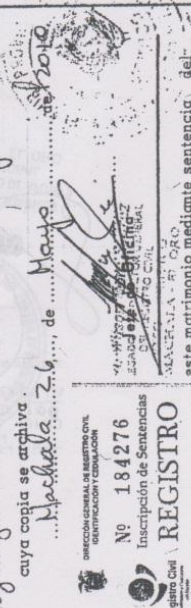
[Firma]
[Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de
se archiva de de
cuya copia

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez Dr. Jorge Enríquez Enríquez con fecha 19 de junio del 2009 cuya copia se archiva.



N° 184276
Inscripción de Sentencias
REGISTRO

Juez con fecha
este matrimonio mediante sentencia) del
cuya copia se archiva. de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL EL ORO
ANO 2003 TOMO 1 DPT. REG. 100 FOLIO 108
CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA
LEY DE REGISTRO CIVIL
NOTA: Si el documento está adherido se tiene validez
CERTIFICADO

TECNICA EN ARCHIVO

Machala

26 MAR 2003

Sra. Margarita Cumbicos C.
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
REGISTRO CIVIL
MACHALA - EL ORO



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

Lugar: ... Fecha: ...

El presente es un extracto del acta de matrimonio celebrado en la parroquia de ...

Los contrayentes son: ...

Los testigos son: ...

El presente acta de matrimonio se encuentra inscrito en el libro de ...

Observaciones: ...

Libro: ...

La Libertad, 02 de Junio del 2014

SEÑOR

CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."

Presente.

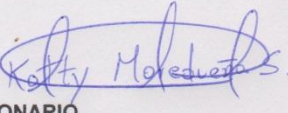
Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional "**TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A.**", la transferencia de acciones que he realizado a favor de **KATTY DEL ROCIO MARIDUEÑA SUAREZ** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO (C.C. 100159580-8)	(4)	KATTY DEL ROCIO MARIDUEÑA SUAREZ (C.C. 120631471-6)

El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada una de las acciones son de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.



CEDENTE
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO
C.C. 100159580-8



CESIONARIO
KATTY DEL ROCIO MARIDUEÑA SUAREZ
C.C. 120631471-6

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 103 Pág. 103

En Moche Provincia de El Oro
hoy día Veinte de Febrero del dos mil ve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: N
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sanabria Edmundo Juan Marcelo
nacido en Salda Moche El Oro el 19 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Medico
con Cédula N° 480459580 domiciliado en Guayaquil Guayaquil
anterior Quito hijo de Alfonso Durán
y María Morillo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lozano del Rosario del Al
nacida en El Oro el 14 de Marzo de 1977
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Odontóloga
con Cédula N° 070357085 domiciliada en Moche El Oro
rior Salda Moche El Oro hijo de Alfonso Durán
y de Esperanza Sanabria

LUGAR DEL MATRIMONIO: Moche El Oro FECHA: Febrero 20 del 2009
En este matrimonio reconocieron a ser hijos llamados:



OBSERVACIONES:

Por ser el contrayente divorciado, y de acuerdo al artículo 15 del
Decreto de Registro Civil, se declara el matrimonio válido.

FIRMAS:

[Firma]
[Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de
se archiva de de
cuya copia

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sen-
cia del Juez Dr. Hugo de la Cruz de Chiriquí
Abg. Jorge Enríquez de la Cruz con fecha 19 de junio del 2009
cuya copia se archiva.

Moche 26 de Mayo del 2010
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSAL
N° 184276
Inscripción de Sentencias
REGISTRO
MAQUILA EN ORO

Juez con fecha
cuya copia se archiva.
de de
f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL EL ORO
ANO 2003 TOMO 1 DPT. REG. 100 FOLIO 108
CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA
LEY DE REGISTRO CIVIL
NOTA: Si el documento está adherido se tiene validez
CERTIFICADO

TECNICA EN ARCHIVO

Machala

26 MAR 2003

Sra. Margarita Cumbicos C.
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
REGISTRO CIVIL
MACHALA - EL ORO



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

Lugar: Machala, El Oro, Ecuador
Fecha: 26 de marzo de 2003

El presente es un extracto del libro de registro de matrimonios de la oficina de registro civil de Machala, El Oro, Ecuador, en el tomo 1, folio 108, donde se encuentra inscrito el matrimonio de:

Nombre y apellidos de la contrayente: Sra. Margarita Cumbicos C.
Nombre y apellidos del contrayente: Sr. [illegible]
Lugar y fecha de celebración: Machala, El Oro, Ecuador, el 26 de marzo de 2003.

El presente es un extracto del libro de registro de matrimonios de la oficina de registro civil de Machala, El Oro, Ecuador, en el tomo 1, folio 108, donde se encuentra inscrito el matrimonio de:

Nombre y apellidos de la contrayente: Sra. Margarita Cumbicos C.
Nombre y apellidos del contrayente: Sr. [illegible]
Lugar y fecha de celebración: Machala, El Oro, Ecuador, el 26 de marzo de 2003.

OBSERVACIONES:

[Illegible handwritten notes and signatures]

La Libertad, 02 de Junio del 2014

SEÑOR

CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO

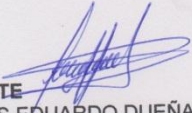
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."

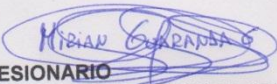
Presente.

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional **"TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."**, la transferencia de acciones que he realizado a favor de **MIRIAN AURA GUARANDA CRUZ** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO (C.C. 100159580-8)	(1)	MIRIAN AURA GUARANDA CRUZ (C.C. 091635202-4)

El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada una de las acciones son de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.


CEDENTE
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO
C.C. 100159580-8


CESIONARIO
MIRIAN AURA GUARANDA CRUZ
C.C. 091635202-4

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 103 Pág. 103

En Moche Provincia de El Oro
hoy día Veinte de Febrero del dos mil ve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: N
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sanabria Edmundo Juan Marcelo
nacido en Salda Moche El Oro el 19 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Medico
con Cédula N° 180155580 Es domiciliado en Guayaquil Guayaquil
anterior Quito hijo de Alfonso Durán
y de María Morillo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lozano del Rosario del Al
nacida en El Oro el 14 de Marzo del 1977
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Odontóloga
con Cédula N° 070557085 domiciliada en Moche El Oro
rior Salda Moche El Oro hijo de Alfonso Durán
y de Esperanza Sanabria

LUGAR DEL MATRIMONIO: Moche El Oro FECHA: Febrero 20 del 2010
En este matrimonio reconocieron a ser hijos llamados:



OBSERVACIONES:

Por ser el contrayente divorciado, y de acuerdo a la Ley N° 107
de Registro Civil, se procede a la inscripción del presente matrimonio.

FIRMAS:

[Firma]
[Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de
se archiva de de
cuya copia

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez Dr. Jorge Enríquez Ortega con fecha 19 de junio del 2009 cuya copia se archiva.



N° 184276
Inscripción de Sentencias
REGISTRO

este matrimonio mediante sentencia) del

Juez con fecha
cuya copia se archiva. de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL EL ORO
ANO 2003 TOMO 1 DPT. 846. 100 P. 106
CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA
LEY DE REGISTRO CIVIL
NOTA: Si el documento está adherido se tiene validez
CERTIFICO

TECNICA EN ARCHIVO

Machala

26 MAR 2003

Sra. Margarita Cumbicos C.
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
REGISTRO CIVIL
MACHALA - EL ORO



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

Tomo 1 P. 106

El presente es un extracto del acta de matrimonio celebrado en la ciudad de Machala, el día 26 de marzo de 2003, entre los señores...

Los señores... y... se comprometieron a vivir juntos y a ser felices, como esposo y esposa, en la plenitud de sus facultades...

En presencia de los señores... y... quienes actuaron como testigos, se celebró el presente matrimonio...

El presente acta de matrimonio se encuentra inscrito en el Tomo 1, P. 106 del Registro Civil de Machala - El Oro...

Observaciones:...

LIBROS:...

La Libertad, 02 de Junio del 2014

SEÑOR

CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO

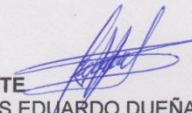
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."

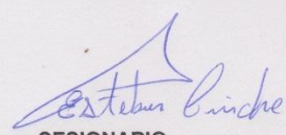
Presente.

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional "**TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A.**", la transferencia de acciones que he realizado a favor de **ESTEBAN CAICHE** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO (C.C. 100159580-8)	(1)	ESTEBAN CAICHE (C.C. 090611016-8)

El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada una de las acciones son de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.


CEDENTE
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO
C.C. 100159580-8


CESIONARIO
ESTEBAN CAICHE
C.C. 090611016-8

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 103 Pág. 103

En Moche Provincia de El Oro
hoy día Veinte de Febrero del dos mil ve
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: N
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sanabria Edmundo Juan Marcelo
nacido en Salda Moche El Oro el 19 de Noviembre
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Medico
con Cédula N° 180155580 Es domiciliado en Guayaquil Guayaquil
anterior Quito hijo de Alfonso Durán
y de María Morillo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Lozano del Rosario del Al
nacida en El Oro el 14 de Marzo del 1977
de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Odontóloga
con Cédula N° 070557085 domiciliada en Moche El Oro
rior Salda Moche El Oro hijo de Alfonso Durán
y de Esperanza Sanabria

LUGAR DEL MATRIMONIO: Moche El Oro FECHA: Febrero 20 del 2010
En este matrimonio reconocieron a ser hijos llamados:



OBSERVACIONES:

Por ser el contrayente divorciado, y de acuerdo al artículo 155 del
Código de Procedimiento Civil, se declara la nulidad de este
matrimonio.

FIRMAS:

[Firma]
[Firma]

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de
se archiva de de
cuya copia

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sen-
cia del Juez Dr. Hugo del Civil 4 Moche El Oro 19 de junio del 2009
Abg. Jorge Sanabria del Oro con fecha 19 de junio del 2009
cuya copia se archiva.

Moche 26 de Mayo del 2010
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
N° 184276
Inscripción de Sentencias
REGISTRO
MAQUILA EN ORO
MAQUILA EN ORO

Juez con fecha
cuya copia se archiva.
de de
f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL EL ORO
ANO 2003 TOMO 1 DPT. 846. 100 P. 106
CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA
LEY DE REGISTRO CIVIL
NOTA: Si el documento está adherido se tiene validez
CERTIFICO

TECNICA EN ARCHIVO

Machala

26 MAR 2003

Sra. Margarita Cumbicos C.
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
REGISTRO CIVIL
MACHALA - EL ORO



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

Tomo 1 P. 106

El presente es un extracto del acta de matrimonio celebrado en la ciudad de Machala, el día 26 de marzo de 2003, entre los señores...

Los señores... y... se comprometieron a vivir juntos y a ser felices, como esposo y esposa, en la plenitud de sus facultades...

En presencia de los señores... y... quienes actuaron como testigos, se celebró el presente matrimonio...

El presente acta de matrimonio se encuentra inscrito en el Tomo 1, P. 106 del Registro Civil de Machala - El Oro...

Observaciones:...

LIBROS:...

La Libertad, 02 de Junio del 2014

SEÑOR

CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO

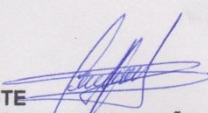
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A."

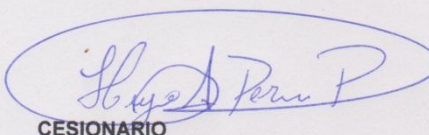
Presente.

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional "**TRANSCOMUNA PENINSULAR S.A.**", la transferencia de acciones que he realizado a favor de **HUGO ARMANDO PERERO PANCHANA** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO (C.C. 100159580-8)	(1)	HUGO ARANDO PERERO PANCHANA (C.C. 090775439-4)

El cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor nominal de cada una de las acciones son de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América.


CEDENTE
CARLOS EDUARDO DUEÑAS MORILLO
C.C. 100159580-8


CESIONARIO
HUGO ARMANDO PERERO PANCHANA
C.C. 090775439-4

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de
cuya copia de
se archiva de

f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sen-
tencia del Juez. Yolanda de la Cruz y Huamán de Chumbos
Abg. Jorge Emilio Ortiz con fecha 19 de junio del 2009
cuya copia se archiva.

Hachala 26, de Mayo

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 184276

Inscripción de Sentencias

REGISTRO

Juez

este matrimonio mediante sentencia) del
con fecha
cuya copia se archiva.
de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 103

En Moche, Provincia de El Oro,
hoy día Veinte de Febrero del dos mil ve

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: N

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sancho, Eduardo Quintero, Merylls

nacido en Saldaña Moche El Oro, el 19 de Noviembre

19 de de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Medico

con Cédula Nº 180155580. Es domiciliado en Guayaquil Guayaquil

anterior Quintero Quintero hijo de Alfonso Quintero

y de María Quintero

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Quintero, Merylls Quintero, Merylls

nacida en Saldaña Moche El Oro, el 19 de Noviembre

19 de de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Odontóloga

con Cédula Nº 070357085, domiciliada en Guayaquil El Oro

rior Saldaña Quintero Quintero hijo de Alfonso Quintero

y de Espinoza Quintero

LUGAR DEL MATRIMONIO: Moche El Oro FECHA: Febrero 20 del 2009

En este matrimonio reconocieron a ser hijos llamados:

OBSERVACIONES:

Por ser el contrayente divorciado, y de acuerdo al artículo 155 del
Código de Procedimiento Civil, se declara la nulidad de este
matrimonio.

FIRMAS:

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL EL ORO
ANO 2003 TOMO 1 DPT. 846. 100 P. 106
CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA
LEY DE REGISTRO CIVIL
NOTA: Si el documento está adherido se tiene validez
CERTIFICO

TECNICA EN ARCHIVO

Machala

26 MAR 2003

Sra. Margarita Cumbicos C.
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 2
REGISTRO CIVIL
MACHALA - EL ORO



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
REPUBLICA DEL ECUADOR

Tomo 1 P. 106

El presente es un extracto del acta de matrimonio celebrado en la ciudad de Machala, el día 26 de marzo de 2003, entre los señores...

Los señores... y... se comprometieron a vivir juntos y a ser felices, como esposo y esposa, en la plenitud de sus facultades...

En presencia de los señores... y... quienes actuaron como testigos, se celebró el presente matrimonio...

El presente acta de matrimonio se encuentra inscrito en el Tomo 1, P. 106 del Registro Civil de Machala - El Oro...

Observaciones:...

LIBROS:...